



RESOLUCION No. 0126-AD-87

Lima, 24 de FEBRERO de 1987.

Visto el Oficio S/N - Expediente 1079, presentado por la Federación Peruana de Billar;

CONSIDERANDO:

Que la Federación recurrente está solicitando al Instituto del Deporte, autorización oficial para poder participar en el X Latinoamericano de Billar a realizarse en Panamá del 06 al 16 de Marzo de 1,987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc.-12 del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por D. S. N°-07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Billar para que su delegación deportiva viaje a la ciudad de Panamá a participar en el X Latinoamericano de Billar a realizarse del 06 al 16 de Marzo de 1,987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente:

- PRESIDENTE	: Sr MIGUEL CICCIA CICCIA
- DELEGADO CONGRESO	: Sr LUIS E. BAZO RISCO
- DELEGADO DEPORTIVO	: Sr OCTAVIO LIZANA BERRIO
- DIRIGENTE LIGA	: Sr RAFAEL ZARATE MATHEUS
- DEPORTISTAS	: Sr CAYO BARDALES SCHRADER
	: Sr SIXTO JAUREGUI CARBAJO

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del -



RESOLUCION No.0126-AD-87.....

Lima, 24 de FEBRERO de 1987



Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86, la indicada delegación Deportiva está exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes - Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El gasto que ocasione el viaje de la indicada delegación, afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Biliar partida Actividades Internacionales (Transferencias Corrientes e Ingresos Propios).



Regístrese y Comuníquese,



[Firma manuscrita]

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS/DINADAF
FPV/dve

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED.PER.BILLAR 1 of. S/N DE 12.2.87		NUMERO 1079 REF:	
Fecha de INGRESO: 17/02/87		ASUNTO: Autorización para viaje de la Delegación a participar en el X Latinoamericano de Billar.			
Hora: 12:00 PM					
Numero de Folios: (02) dos					
Registrado por: Romo S					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 1079	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 1079	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 1079	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE:		NUMERO	
—INRED—		FED. PER. BILLAR		7	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. S/N DE 12.2.87		REF:	
Fecha de INGRESO: 17/02/87		ASUNTO: Autorización para viaje de la Delegación a participar en el X Latinoamericano de Billar.			
Hora: 12:00 PM					
Numero de Folios: 1027 DOS					
Registrado por: Ramo S					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			2

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			1



FEDERACION PERUANA DE BILLAR

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA ORIENTE PUERTA 22
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

FEB 17 12 00 '87

1079

RECIBIDO



Lima, 12 de Febrero de 1987

AFILIADA:

Instituto Peruano
del Deporte

+

Unión Mundial
de Billar

Confed. Latinoamericana
de Billar

Señores
Instituto Peruano del Deporte
Dirección Nacional del Deporte de Afiliados
ESTADIO NACIONAL

REF: VIAJE DELEGACION PERUANA AL X LATINOAMERICANO
DE BILLAR A PANAMA

Por la presente nos es grato solicitarles la autorización de salida para el viaje de la Delegación Peruana a Panamá la que debe participar en el X Latinoamericano de Billar del 6 al 16 de Marzo de 1987.

La Delegación esta conformada como sigue :

Con Recursos IPD

Octavio Lizana Berrio - Delegado Deportivo
Cayo Bardales Schrader - Jugador Titular
Sixto Jáuregui Carbajo - Jugador Titular

Con recursos personales

Miguel Ciccía Ciccía - Presidente Delegación
Luis E. Bazo Risco - Delegado Congreso
Rafael Zarate Matheus - Dirigente Liga

Asi mismo solicitamos se gestione ante la Corpac en favor de la mencionada Delegación Deportiva la correspondiente exoneración de impuestos de acuerdo a Ley.

Sin otro particular aprovechamos para saludarlos muy cordialmente.

Atte.



FEDERACION PERUANA DE BILLAR

Eduardo Jauregui C.
EDUARDO JAUREGUI C.
Vice - Presidente



FEDERACION PERUANA DE BILLAR

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA ORIENTE PUERTA 22
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentaria
FOLIO No. 02
dos

Lima, 12 de Febrero de 1987

AFILIADA:

Instituto Peruano
del Deporte

+

Unión Mundial
de Billar

Confed. Latinoamericana
de Billar

Señores
Instituto Peruano del Deporte
Dirección Nacional del Deporte de Afiliados
ESTADIO NACIONAL

REF: VIAJE DELEGACION PERUANA AL X LATINOAMERICANO
DE BILLAR A PANAMA

Por la presente nos es grato solicitarles la autorización de salida para el viaje de la Delegación Peruana a Panamá la que debe participar en el X Latinoamericano de Billar del 6 al 16 de Marzo de 1987.

La Delegación esta conformada como sigue :

Con Recursos IPD

Octavio Lizana Berrio - Delegado Deportivo
Cayo Bardales Schrader - Jugador Titular
Sixto Jáuregui Carbajo - Jugador Titular

Con recursos ~~personales~~ propios

Miguel Ciccía Ciccía - Presidente Delegación
Luis E. Bazo Risco - Delegado Congreso
Rafael Zarate Matheus - Dirigente Liga

Asi mismo solicitamos se gestione ante la Corpac en favor de la mencionada Delegación Deportiva la correspondiente exoneración de impuestos de acuerdo a Ley.

Sin otro particular aprovechamos para saludarlos muy cordialmente.

Atte.

FEDERACION PERUANA DE BILLAR

EDUARDO JAUREGUI C.
Vice - Presidente